

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 1 de abril de 2022

Las normas más relevantes que han sido publicadas el día de hoy en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- Resolución Administrativa N° 122-2022-CE-PJ. Mediante esta norma se dispuso implementar el Expediente Judicial Electrónico (EJE) y la Mesa de Partes Electrónica (MPE) en diversos órganos jurisdiccionales de la especialidad civil que funcionan bajo el esquema de la oralidad en la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, a partir del 3 de abril de 2022.
- Resolución Administrativa N° 123-2022-CE-PJ. Mediante esta norma se dispuso implementar el Expediente Judicial Electrónico (EJE) y la Mesa de Partes Electrónica (MPE) en diversos órganos jurisdiccionales de la especialidad de familia, subespecialidad de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, en la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, a partir del 3 de abril de 2022.
- Resolución Administrativa N° 124-2022-CE-PJ. Mediante esta norma se dispuso prorrogar el cierre de turno del 2° Juzgado de Trabajo Permanente de la Provincia y Corte Superior de Justicia de Piura, hasta el 31 de julio de 2022, entre otras medidas administrativas.
- Resolución Administrativa N° 126-2022-CE-PJ. Mediante esta norma se dispuso cerrar el turno del 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 7°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14° y 15° Juzgados Especializados en lo Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Lima, a partir del 1 de abril hasta el 31 de mayo de 2022.

El 6°, 8°, 16° y 17° Juzgados Especializados en lo Contencioso Administrativo de la misma Corte continuarán con el turno abierto durante dicho período.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.